

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 35 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0011/2018.
- Solicitante: don Clemente Martínez Bonilla.
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: concesión de aguas subterráneas a extraer de un pozo ubicado en un punto de coordenadas ETRS89 X: 481300; Y: 4446325, huso 30, parcela 445 del polígono 16, con destino a riego por goteo de 3,22 ha de pistacho (400 plantas).
- Caudal de agua solicitado: 1,78 l/s.
- Volumen máximo anual: 5.736 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 1913 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: usos agropecuarios-regadío.
- Acuífero: 03.06 (La Alcarria).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villarejo de Salvanés (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0011/2018, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 17 de julio de 2018.—El jefe de Sección, Clemente García Alejandro.

(02/25.087/18)

